



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

SALTA, 25 de julio de 2018

EXPEDIENTE N° 10.633/2011
Cuerpos I y II

R- CDNAT- 2018- 354

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de inscripción en la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas, interpuesta por la Lic. Marcela Alicia HERNANDEZ;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 325 obra Nota N° 1709/18, en la que la Doctorando Lic. Marcela HERNANDEZ, con el aval de su Directora de Tesis Dra. Mónica PONCE y Codirectora Dra. Olga MARTINEZ, solicita designación del Jurado de Tesis Doctoral;

Que a fs. 327 obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas, que aconseja designar el Jurado de Tesis, integrado de la siguiente manera:

Titulares:

Dra. Mercedes ALEMAN (UNSa)

Dra. Adriana HLADKI (UNT)

Dra. Gloria BARBOZA (UNC)

Suplentes:

Dra. Myriam CATANIA (UNT)

Dr. Cristian LARSEN (Instituto Darwinion – Bs. As.)

Dra. Teresa COSA (UNC);

Que a fs. 329 obra Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina, en igual sentido;

Que a fs. 330 obra Despacho de Consejo y Comisiones N° 573/18, que informa que el Consejo Directivo de esta Facultad en su Reunión Ordinaria N° 10-18, del 17 de julio de 2018, APROBÓ el Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina y solicita la emisión de la presente;

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

(En su Reunión Ordinaria N° 10-18 del 17 de julio de 2018)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR el Jurado que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final de Tesis Doctoral de la Lic. Marcela Alicia HERNANDEZ, el que estará conformado de la siguiente manera:

TITULARES:

Dra. Mercedes ALEMAN (UNSa)

Dra. Adriana HLADKI (UNT)

Dra. Gloria BARBOZA (UNC)



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

*"2018 – AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"*

EXPEDIENTE N° 10.633/2011
Cuerpos I y II

R- CDNAT- 2018- 354

SUPLENTE:

Dra. Myriam CATANIA (UNT)

Dr. Cristian LARSEN (Instituto Darwinion – Bs. As.)

Dra. Teresa COSA (UNC)

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER a los mencionados en la presente y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 3°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.
cng

Dra. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales